

Estados Financieros Consolidados

INVERSIONES LP S.A. Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022



INVERSIONES LP S.A. y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Inversiones LP S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.



- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Zacharow Milleo'.

Daniel Zacharow Milleo
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024



INVERSIONES LP S.A. y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

INDICE

Estados de situación financiera Consolidados	3
Estado de otros resultados integrales Consolidados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	6
Estados de Flujos de Efectivo indirecto Consolidados	7
Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados	8
Nota 2 Cambios contables	26
Nota 3 Hechos relevantes	26
Nota 4 Segmentos de negocios	26
Nota 5 Efectivo y depósitos en banco	27
Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables	27
Nota 7 Instrumentos para negociación	27
Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento	27
Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	28
Nota 10 Cuentas por cobrar	35
Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	35
Nota 12 Inversiones en Sociedades	36
Nota 13 Intangible	37
Nota 14 Activo fijo	37
Nota 15 Impuestos	39
Nota 16 Otros activos	40
Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	41
Nota 18 Obligaciones por contratos de arrendamientos	41
Nota 19 Cuentas por Pagar	41
Nota 20 Obligaciones con bancos	41
Nota 21 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	42
Nota 22 Provisiones por contingencias	43
Nota 23 Provisiones por riesgo de crédito	45
Nota 24 Otros Pasivos	45
Nota 25 Patrimonio	46
Nota 26 Ingreso neto por intereses y reajustes	47
Nota 27 Ingreso neto por comisiones y servicios	47
Nota 28 Resultado neto de operaciones financieras	48
Nota 29 Provisiones por riesgo de crédito neto	48
Nota 30 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	48
Nota 31 Gastos de administración	49
Nota 32 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	50

Nota 33	Otros ingresos y gastos operacionales.....	50
Nota 34	Operaciones de arrendamiento	50
Nota 35	Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas	50
Nota 36	Compromisos y Contingencias	52
Nota 37	Valor razonable de activos y pasivos financieros	54
Nota 38	Administración de riesgos	55
Nota 39	Hechos posteriores.....	58

Estados de situación financiera Consolidados
Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En millones de pesos)

	Nota	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en banco	5	69	216
Instrumentos para negociación	7	617	1.921
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	59.540	102.423
Cuentas por cobrar	10	2.556	1.678
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	62.950	33.273
Intangibles	13	2.270	2.598
Activo fijo	14	218	105
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	14	166	253
Impuestos corrientes	15	1.193	1.221
Impuestos diferidos	15	11.442	17.546
Otros activos	16	3.023	3.029
TOTAL ACTIVOS		144.044	164.263
PASIVOS			
		31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	3	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	18	90	230
Cuentas por pagar	19	2.483	2.539
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	32.062	30.395
Otras obligaciones financieras	21	16.907	22.900
Provisiones por contingencias	22	869	1.112
Provisiones por riesgo de crédito	23	2.133	3.256
Impuestos corrientes	15	146	129
Otros pasivos	24	2.385	5.189
Total Pasivos		57.078	65.750
PATRIMONIO			
Capital pagado	25	112.290	112.290
Reservas	25	(682)	(620)
Pérdidas acumuladas	25	(13.157)	(10.741)
Utilidad (Pérdida) del periodo		(11.485)	(2.416)
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS		86.966	98.513
Total patrimonio		86.966	98.513
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		144.044	164.263

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Estados de resultados Consolidados

Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

(En millones de pesos)

	Nota	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		27.809	32.124
Gastos por intereses y reajustes		(3.084)	(2.205)
Ingresos neto por intereses y reajustes	26	24.725	29.919
Ingresos por comisiones y servicios		23.524	26.942
Gastos por comisiones y servicios		(2.765)	(2.430)
Ingreso neto por comisiones y servicios	27	20.759	24.512
Resultado neto de operaciones financieras	28	201	392
Otros ingresos (gastos) operacionales	33	135	71
Total ingresos operacionales		336	463
Provisiones por riesgo de crédito neto	29	(26.629)	(31.375)
Pérdida (ingreso) operacional neto		(26.629)	(31.375)
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	30	(6.133)	(7.221)
Gastos de administración	31	(8.251)	(10.691)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(744)	(834)
Otros gastos operacionales	33	(9.422)	(9.897)
Resultado operacional neto		(24.550)	(28.643)
Resultado antes de impuesto a la renta		(5.359)	(5.124)
Impuesto a la renta	15	(6.126)	2.708
Guanacias (pérdidas) del periodo		(11.485)	(2.416)
Otro resultado integral		(62)	(1)
Resultado integral total del periodo		(11.547)	(2.417)
Atribuibles a los propietarios de la controladora		(11.547)	(2.417)

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Estado de otros resultados integrales Consolidados
 Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En millones de pesos)

	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Ganancias del periodo	(11.485)	(2.416)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio a los empleados	(85)	(1)
Impuesto a las ganancias relacionado por planes de beneficio a los empleados	23	-
Total resultado por beneficio a los empleados	(62)	(1)
Resultado integral total	(11.547)	(2.417)
Resultado integral atribuibles a:		
Los propietarios de la controladora	(11.547)	(2.417)
Participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(11.547)	(2.417)

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados
Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En millones de pesos)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>		<u>Patrimonio</u>	
	Capital Pagado	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-ene-23	112.290	(620)	(10.741)	(2.416)	98.513	98.513
Cambios en el periodo						
Traspaso a resultados acumulados	-	-	(2.416)	2.416	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	(62)	-	(11.485)	(11.547)	(11.547)
Total cambios en el patrimonio	-	(62)	(2.416)	(9.069)	(11.547)	(11.547)
Saldos al 31-dic-2023	112.290	(682)	(13.157)	(11.485)	86.966	86.966

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>		<u>Patrimonio</u>	
	Capital Pagado	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-ene-22	112.290	(619)	(19.433)	8.692	100.930	100.930
Cambios en el periodo						
Traspaso a resultados acumulados	-	-	8.692	(8.692)	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	(1)	-	(2.416)	(2.417)	2.417
Total cambios en el patrimonio	-	(1)	8.692	(11.108)	(2.417)	(2.417)
Saldos al 31-dic-2022	112.290	(620)	(10.741)	(2.416)	98.513	98.513

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Estados de Flujos de Efectivo indirecto Consolidados
Correspondientes a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En millones de pesos)

Flujo Originado por Actividades de la Operación	Nota	31-dic-23	31-dic-22
		MM\$	MM\$
Ganancias del Ejercicio		(11.485)	(2.416)
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo			
Amortización, Depreciación	32	744	834
Provisiones		29.988	35.402
Impuesto renta y diferidos	15	6.126	(2.709)
Variación neta en intereses, reajustes y comisiones devengadas		(45.484)	(25.350)
Diferencias de cambio		62	(52)
Otros cargos y abonos		18.740	10.598
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	42.883	(10.451)
Instrumentos de negociación	7	1.304	(22.095)
Activos intangibles	13	328	(503)
Otras cuentas por cobrar	10	(878)	152
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	11	(29.677)	39.189
Impuestos por recuperar		-	(88)
Otros activos	16	7	(1.379)
Cuentas por pagar	19	(56)	170
Documentos cuentas por pagar empresas relacionadas	11	(1.667)	(39.689)
Provisiones	22	(243)	79
Impuestos	15	(17)	129
Otros Pasivos	24	(3.075)	(256)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		<u>7.600</u>	<u>(18.435)</u>
Flujo Originado por Actividades de Inversión			
Activo Fijo	14	26	(231)
Reserva de liquidez	7	723	(171)
Inversión fondos mutuos	7	1.179	(533)
Otras inversiones	7	(598)	22.799
Flujos de efectivo utilizadas en actividades de inversión		<u>1.330</u>	<u>21.864</u>
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento			
Prestamos con garantía de cartera	21	(5.993)	(2.018)
Financiamiento Otros		(3.084)	(2.205)
Flujos de efectivo utilizadas en actividades de financiación		<u>(9.077)</u>	<u>(4.223)</u>
Flujo Neto Total del Ejercicio		<u>(147)</u>	<u>(794)</u>
Efectos Inflación sobre Efectivos y Efectivo Equivalente			
Variación Efectivo Durante el Periodo	5	(147)	(794)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	5	216	1.010
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente		<u>69</u>	<u>216</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros.

Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados

Inversiones LP S.A. (en adelante la "Sociedad"), RUT 76.265.724-4, es una Sociedad Anónima Especial, de acuerdo a la Ley 20.950, la cual establece como requisito de existencia legal la constitución como sociedad anónima especial a las sociedades que tengan por objeto la emisión de tarjetas de crédito, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones LP S.A. acordó la modificación estatutaria con el fin de constituirse como sociedad anónima especial. La autorización de su existencia fue otorgada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras bajo resolución N° 556, de fecha 26 de octubre de 2017, constando la inscripción en el Registro de comercio de Santiago a fojas 85.280, N° 45.698 del año 2017.

Inversiones LP S.A fue constituida como sociedad anónima cerrada mediante escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, según el repertorio N° 59.687. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.403 número 8.331, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero del mismo año.

El capital de la Sociedad se encuentra dividido en 18.715 acciones, siendo los actuales accionistas de Inversiones LP S.A.:

1. Inversiones SCG SpA. con 18.714 acciones y,
2. Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. con 1 acción.

Las actividades de la Sociedad comprenden el otorgamiento de créditos de dinero a través de la emisión de tarjetas de crédito, para el financiamiento en tiendas La Polar y a la red de comercios adheridos a Transbank.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en Av. Santa Clara 207, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

La Sociedad se registró en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), conforme a las normas contenidas en la Circular N°17 de dicha entidad, según Resolución N° 182 emitida con fecha 18 de julio de 2013, asignándole el código N° 06-009. Para efectos de la información periódica que debe enviar a la CMF, se identifica con el código N° 697.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2013, se ingresó ante la CMF la solicitud de registro de Inversiones LP S.A., conforme a la Circular N°40 actualmente actualizada como circular N°1 de la CMF que comenzó a regular la operación de las sociedades emisoras u operadoras de tarjetas de crédito no bancarias que tienen cadena de pago con comercios adheridos a Transbank.

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros y sus notas (en adelante estados financieros).

1.1 Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: Por el ejercicio al 31 de diciembre 2023 comparativo con el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2022.

Estado del Resultado del Ejercicio (o Período): Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Flujos de Efectivo indirecto: Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

1.2 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022; han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) en la Circular N° 1 para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito no bancarias. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera consolidada de Inversiones LP S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los resultados de las operaciones por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales fueron aprobados por el Directorio en cesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2024.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos, están expresadas en millones de pesos chilenos, sin decimales (excepto cuando se indica lo contrario), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

1.3 Bases de Consolidación

Los estados financieros comprenden los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que de acuerdo a las evaluaciones sobre NIIF 10, la Sociedad tiene control directo o indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación, o poseen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio. La Sociedad se encuentra expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de estas sociedades y tiene la capacidad de influir en el monto de éstos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocio, la Sociedad medirá el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Los estados financieros incluyen la combinación, línea a línea, de todos los activos y pasivos de contenido similar de la Sociedad matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos resultantes de transacciones entre las sociedades incluidas en la consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la Sociedad matriz.

Empresas Consolidadas

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros, son las siguientes:

	RUT	País de origen	Moneda Funcional	31-dic-23			31-dic-22		
				Directa %	Indirecta %	Total %	Directa %	Indirecta %	Total %
Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado	76.413.772-8	Chile	Pesos	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Fondo de Inversión Privado LP 15-01	76.461.955-2	Chile	Pesos	17,69	-	17,69	17,28	-	17,28

La Sociedad mantiene control administrativo, principalmente por la opción de aprobar que mantiene respecto de cualquier cambio en relación con la cartera traspasada a los Fondos de Inversión, así también, los riesgos relacionados con esta cartera se mantienen en Inversiones LP S.A.

FIP BP La Polar Estructurado

Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado, en adelante FIP-BP, es una entidad constituida con fecha 6 de noviembre de 2014, bajo las leyes chilenas, por acuerdo de la sociedad BP Capital S.A, cuyo objetivo principal es la inversión de sus recursos en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales.

FIP-BP es un fondo de inversión privado formado por aportes de personas naturales y jurídicas para ser invertido en valores y bienes. El fondo tiene como objetivo servir de vehículo para el financiamiento de Inversiones LP S.A. (ILP) a través de la emisión de títulos de renta fija y cuyo colateral está conformado por una cartera de créditos originado por ILP S.A. El fondo cuenta con un capital de M\$ 25.919.535, fragmentado en dos series de cuotas, A y B. El fondo ha sido organizado y constituido por la sociedad anónima cerrada denomina BP Capital S.A conforme a las disposiciones del Capítulo V de la Ley 20.712 sobre Administración Fondos a Terceros y Carteras Individuales.

El FIP BP contaba con un capital al 31 de diciembre de 2016 de M\$ 44.124.789, durante el año 2017 FIP-BP realizó dos procesos de venta de cartera a Inversiones LP S.A. por medio del proceso de rescate anticipado de cuotas dispuesto en el Acuerdo Marco Refundido del año 2016. Estos rescates involucraron una disminución del capital (Cuotas Serie B) del fondo de M\$ 31.464.034. Adicionalmente el fondo realizó el pago completo de las Cuotas Serie A por un monto total de M\$ 691.157 dejando como únicamente en su capital la Cuota Serie B. Las transacciones de compras y recaudaciones entre el fondo e ILP S.A. del año 2017 generaron un aumento de las Cuotas Serie B por M\$ 13.949.367.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, Inversiones LP S.A. transfirió los fondos necesarios a Fondo BP, para el pago de la Serie A, liquidando la deuda existente, el monto de la cuota fue de \$730.531.438, y el capital correspondía a \$691.136.692.

Según el Acuerdo Marco y en consideración del pago completo de las Cuotas Serie A durante el año 2018 el Fondo, y por medio de su administrador maestro, procedió con la devolución de la cartera cedida por Inversiones LP S.A. como garantía para los financiamientos otorgados.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública de fecha 8 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores.

Con fecha 1 de julio de 2018, y de acuerdo con su reglamento interno, se procedió a dar término a la operación del Fondo privado de inversión La Polar Estructurado, en virtud de esto se estableció que los ingresos devengados hasta el 30 de junio de 2018 se traspasarían junto con la cartera a Inversiones LP S.A.

FIP 15-01

El fondo denominado "Fondo de Inversión Privado LP 1501", administrado por Ameris Capital S.A., todo ello conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

La Sociedad Administradora se constituyó por escritura pública de fecha 10 de julio de 2008, otorgada por el notario don Alberto Rojas López. Un extracto autorizado de la escritura de la Administradora fue inscrito a fojas 31.389 número 22.213 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de julio del año 2008.

En sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital S.A, celebrada con fecha 11 de septiembre de 2015, se acordó la modificación del Reglamento Interno del mismo, en los aspectos que en dicha asamblea fueron revisados y aprobados.

El fondo da inicios a sus operaciones el día 16 de septiembre de 2015, donde realizó el primer aporte de capital.

Los aportes que integren el fondo quedaron expresados en cuotas de participación del fondo (las "Cuotas"), las cuales serán cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta pública, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecta lleva la CMF, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

1.4 Moneda funcional, transacciones en unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables y monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en el rubro resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Moneda extranjera o unidades de reajuste	TC	31-dic-23 \$	31-dic-22 \$
Moneda extranjeras			
Dólar estadounidense	USD	877,12	855,86
Unidades de Reajuste			
Unidad de fomento	UF	36.789,36	35.110,98

1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados

por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros,
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos y,
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

1.6 Efectivo y depósitos en banco

El efectivo y depósitos en banco incluyen el efectivo en caja y bancos. En los estados financieros los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

1.7 Instrumentos Financieros

Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación ajustada a su valor razonable, al igual que los instrumentos adquiridos y reserva de liquidez de acuerdo a lo indicado en la Circular N° 1.

1.7.1 Activos y Pasivos financieros

La Compañía ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación. Este grupo incluye los instrumentos financieros derivados no designados como cobertura contable.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

1.7.2 Activos financieros a costo amortizado.

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro la Sociedad de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su "costo amortizado" reconociendo en la cuenta resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR).

1.7.3 Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI).

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integral, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integral se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan

en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

La sociedad no mantiene activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI)

1.7.4 Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

1.7.5 Compensación de activos y pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, sólo en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

La sociedad no mantiene compensación de activos y pasivos financieros.

1.8 Deterioro de activos financieros

1.8.1 Deterioro de Activos financieros desde el 31 de diciembre de 2019

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por Circular 1 de la CMF (ex – SBIF Superintendencia de bancos e instituciones financieras) - Para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

Deterioro

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la CMF (Ex -SBIF Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

1.9 Deterioro de activos no corrientes

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de los estados financieros por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

1.10 Activos Intangibles

1.10.1 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los intangibles son:

	Número de años
Membresía	6
Software y Licencias	4

1.11 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran bajo el rubro "Otros Activos" en los estados financieros, correspondiendo a una Membresía que se paga a Visa Internacional por el derecho de uso de marca y servicios que proveen a los emisores según acuerdos establecidos entre las partes.

1.12 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arrendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación

La Sociedad realiza la evaluación y no tiene arrendos financieros.

1.13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios, son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Dichos activos son revisados en cada fecha de emisión de estados de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

1.13.1 Impuesto a la Renta

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Y, adicionalmente establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios 2023 y 2022 la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido fue de 27%, para sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado.

1.13.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, que corresponde sea parcialmente integrado, esto se detalla en la siguiente tabla:

Año Tributario	Año Comercial	Tasa
2002	2001	15%
2003	2002	16%
2004	2003	16,50%
2005 al 2011	2004 al 2010	17%
2012 al 2014	2011 al 2013	20%
2015	2014	21%
2016	2015	22,50%
2017	2016	24%
2018 y sgtes.	2017 y sgtes.	25%
2018	2017	25,50%
2019 y sgtes.	2018 y sgtes.	27%

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

1.14 Provisiones contingentes

1.14.1 Obligaciones por beneficios

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de dos años, tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

Como consecuencia de las modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", a contar del 1 de enero de 2013, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, se efectuó la apertura entre corriente y no corriente como lo indica la normativa vigente.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad para el cálculo de la obligación corresponde a el promedio móvil de los últimos 12 meses del vector de tasa de descuento al cierre de los presentes estados financieros publicado por la CMF.

1.14.2 Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

1.15 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, a la fecha de cierre de los estados financieros.

1.16 Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad no ha realizado desembolsos relacionados con la protección del medio ambiente, ni tampoco pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

1.17 Ingresos de actividades ordinarias

1.17.1 Reconocimiento de ingresos

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, y en caso de ser requerido, se evalúan descuentos y devoluciones.

1.17.1.1 Ingresos por intereses y reajustes

La Sociedad ofrece a sus clientes líneas de financiamiento a través de la tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar, la cual permite financiar en cuotas la compra de productos y servicios en las tiendas La Polar y en otros comercios, además de efectuar avances en efectivo. Los ingresos por intereses sobre créditos de consumo otorgados, se reconocen sobre base devengada, utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir durante la duración del crédito al valor libro neto del activo financiero.

Adicionalmente se reconocen intereses penales (Intereses por mora), sobre base devengada, de acuerdo a la norma establecidas por la CMF (Ex -SBIF Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

1.17.1.2 Ingresos por comisiones y servicios

Los ingresos por comisiones y servicios corresponden a comisiones cobradas a través del proveedor VISA a los distintos comercios en que se hizo uso de la tarjeta de crédito Visa La Polar.

1.18 Gastos de Actividades Ordinarias

1.18.1 Gastos por Intereses y reajustes.

Los gastos por Intereses y reajustes corresponden a los intereses asociados a la deuda tomada por ILP y sus subsidiarias por medio de Pagarés.

1.18.2 Gastos por comisiones y servicios.

Los costos asociados a la operación de la tarjeta Visa, corresponden a la comisión pagada a Transbank y Visa, asociadas al volumen de transacciones realizadas por nuestros clientes.

1.19 Provisiones por riesgo de crédito

Se refiere a las provisiones por riesgos de créditos contingentes y las provisiones adicionales de colocaciones por deudores de tarjetas de crédito.

1.20 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden gastos generales de administración, en los que se pueden mencionar servicios profesionales; multas e intereses. Se incluyen además en los gastos de administración servicios subcontratados, gastos del directorio e impuestos, contribuciones y aportes.

1.21 Otros ingresos y gastos operacionales.

Los otros ingresos y gastos operacionales comprenden ingresos y gastos asociados a acuerdos comerciales que buscan dar apoyo para fomentar el uso de las tarjetas TLP y VISA TLP.

1.22 Dividendo mínimo

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio cuando no existan pérdidas acumuladas, a menos que la Junta de Accionistas, por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, disponga lo contrario.

1.23 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

1.24 Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Con su entrada en vigencia, sustituye a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables

y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La Administración ha determinado que la aplicación de esta modificación no tiene impacto sobre estos estados financieros. No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias

temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el período de aplicación inicial.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la

fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

No hubo un impacto significativo sobre los estados financieros a raíz de estos pronunciamientos contables.

Nota 2 Cambios contables

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta cambios Contables que afecten la presentación de los mismos.

Nota 3 Hechos relevantes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos relevantes que informar en relación a la Sociedad.

Nota 4 Segmentos de negocios

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad solo tiene el segmento de Retail Financiero.

Nota 5 Efectivo y depósitos en banco

Los saldos de efectivo y depósitos en banco se componen como sigue:

Detalle	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo en efectivo	17	30
Saldos en banco*	52	186
Total Efectivo y depósitos en banco	69	216

Moneda	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Moneda nacional	45	192
Moneda extranjera	24	24
Total Efectivo y depósitos en banco	69	216

*Al 31 de diciembre de 2023 los saldos en bancos se encuentran en pesos chilenos equivalentes a M\$ 52.365 y equivalente en moneda extranjera M\$ 17.074; ambos dan un total de M\$ 69.439. Al 31 de diciembre de 2022 los saldos en bancos se encuentran en pesos chilenos equivalentes a M\$ 191.236 y equivalente en moneda extranjera M\$ 24.411; ambos dan un total de M\$ 215.647.

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro se aproxima al valor razonable.

Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.

Nota 7 Instrumentos para negociación

Bajo este rubro se incluyen lo siguiente:

Detalle	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Depósitos a plazo*	598	742
Fondos mutuos**	19	1.179
Total Instrumentos para negociación	617	1.921

* Corresponden a la reserva de liquidez exigida por la CMF (EX – SBIF) mediante la Circular N°1.

* El saldo del depósito a plazo está en pesos chilenos en el Banco BCI.

** El saldo de Fondos Mutuos están en pesos chilenos en el Banco BCI y en Banco Estado.

Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes

Los saldos de créditos y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a tarjeta habiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Deudores por tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar	84.320	136.399
Cientes saldos acreedor	(246)	(229)
Estimación para pérdidas por deterioro	(21.291)	(33.747)
Total Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	62.783	102.423
En cumplimiento	59.382	98.270
En incumplimiento	3.401	4.153
Otros movimientos en Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	62.783	102.423
Provisión adicional cartera	(3.243)	-
Total Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	59.540	102.423

Los movimientos de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022, considerando la cartera y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Movimientos del periodo	31-dic-2023 MM\$	31-dic-2022 MM\$
Saldo Inicial de provisiones TLP y Visa	33.747	16.455
Castigos del período	(22.797)	(21.254)
Aumento de provisiones	13.584	38.546
Saldo final de provisiones	24.534	33.747

Deterioro

Como se indica en la Nota 1.8, la Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma grupal, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Existen factores de deterioro para cada una de las categorías de crédito manejados por la Sociedad, los cuales se distribuyen en cartera no repactada y cartera repactada.

Castigos

Los créditos son castigados con más de 6 facturaciones vencidas, desde su vencimiento más antiguo. Durante todo el proceso hasta llegar al castigo, el crédito pasa por diversas acciones de cobranza, tanto internas como encargadas a empresas especializadas. Dentro de este proceso de cobranza se utilizan diversos medios como cartas, llamadas telefónicas, cobradores en terreno y procesos judiciales.

Número de tarjetas TLP y VISA

Número de Tarjetas TLP	31-dic-23	31-dic-22
N° Total de tarjetas emitidas titulares	1.050.165	1.103.299
N° Total de tarjetas con saldo deudor	71.545	116.311
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	25.546	24.821
N° promedio de repactaciones	867	782

Número de Tarjetas VISA	31-dic-23	31-dic-22
N° Total de tarjetas emitidas titulares	685.887	704.632
N° Total de tarjetas con saldo deudor	215.714	287.271
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	90.274	76.712
N° promedio de repactaciones	2.307	1.211

Detalle de créditos y cuentas por cobrar por tarjetas de crédito TLP y VISA

1.1 Tipos de cartera

Cartera TLP al 31-dic-2023				Cartera TLP al 31-dic-2022			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	10.133	1.455	8.678	Cumplimiento	21.867	3.919	17.948
Incumplimiento	3.297	2.578	719	Incumplimiento	6.485	5.148	1.337
Totales	13.430	4.033	9.397	Totales	28.352	9.067	19.285

Cartera Visa al 31-dic-2023				Cartera Visa al 31-dic-2022			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	58.547	7.843	50.704	Cumplimiento	94.687	14.365	80.322
Incumplimiento	12.097	9.415	2.682	Incumplimiento	13.131	10.315	2.816
Totales	70.644	17.258	53.386	Totales	107.818	24.680	83.138

Cartera total TLP y VISA al 31-dic-2023				Cartera total TLP y VISA al 31-dic-2022			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	68.680	9.298	59.382	Cumplimiento	116.554	18.284	98.270
Incumplimiento	15.394	11.993	3.401	Incumplimiento	19.616	15.463	4.153
Totales	84.074	21.291	62.783	Totales	136.170	33.747	102.423

1.2 Cartera por criterios Circular N°1

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2023.

Cartera TLP al 31 de diciembre de 2023									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	55.133	8.631	785	7.846	2.432	795	572	223	
1 a 30 días	4.171	760	266	494	727	357	270	87	
31 a 60 días	1.806	402	213	189	525	271	207	64	
61 a 90 días	1.373	340	191	149	475	274	209	65	
91 a 120 días	-	-	-	-	1.698	568	437	131	
121 a 150 días	-	-	-	-	1.690	563	471	92	
151 a 180 días	-	-	-	-	1.515	469	412	57	
Total	62.483	10.133	1.455	8.678	9.062	3.297	2.578	719	

Cartera VISA al 31 de diciembre de 2023									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	170.764	50.708	4.415	46.293	6.392	3.300	2.369	931	
1 a 30 días	13.217	4.309	1.489	2.820	1.792	1.107	833	274	
31 a 60 días	5.246	1.982	1.060	922	1.355	904	687	217	
61 a 90 días	3.838	1.548	879	669	1.068	817	623	194	
91 a 120 días	-	-	-	-	4.335	2.079	1.590	489	
121 a 150 días	-	-	-	-	4.032	2.053	1.704	349	
151 a 180 días	-	-	-	-	3.675	1.837	1.609	228	
Total	193.065	58.547	7.843	50.704	22.649	12.097	9.415	2.682	

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2022.

Cartera TLP al 31 de diciembre de 2022									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	79.808	16.943	1.623	15.320	3.072	1.052	785	267	
1 a 30 días	9.436	2.320	840	1.480	975	525	399	126	
31 a 60 días	5.580	1.443	787	656	826	451	344	107	
61 a 90 días	4.016	1.161	669	492	627	328	250	78	
91 a 120 días	-	-	-	-	4.479	1.383	1.044	339	
121 a 150 días	-	-	-	-	3.767	1.295	1.065	230	
151 a 180 días	-	-	-	-	3.725	1.451	1.261	190	
Total	98.840	21.867	3.919	17.948	17.471	6.485	5.148	1.337	

Cartera VISA al 31 de diciembre de 2022									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	214.640	78.765	7.206	71.559	5.700	2.659	1.949	710	
1 a 30 días	23.455	8.505	3.007	5.498	1.551	922	697	225	
31 a 60 días	11.984	4.350	2.379	1.971	1.278	829	631	198	
61 a 90 días	7.971	3.067	1.773	1.294	912	585	445	140	
91 a 120 días	-	-	-	-	7.880	3.044	2.285	759	
121 a 150 días	-	-	-	-	6.050	2.385	1.957	428	
151 a 180 días	-	-	-	-	5.850	2.707	2.351	356	
Total	258.050	94.687	14.365	80.322	29.221	13.131	10.315	2.816	

El total de las carteras para ambos cierres es:

Cartera total al 31 de diciembre de 2023								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	225.897	59.339	5.200	54.139	8.824	4.095	2.941	1.154
1 a 30 días	17.388	5.069	1.755	3.314	2.519	1.464	1.103	361
31 a 60 días	7.052	2.384	1.273	1.111	1.880	1.175	894	281
61 a 90 días	5.211	1.888	1.070	818	1.543	1.091	832	259
91 a 120 días	-	-	-	-	6.033	2.647	2.027	620
121 a 150 días	-	-	-	-	5.722	2.616	2.175	441
151 a 180 días	-	-	-	-	5.190	2.306	2.021	285
Total	255.548	68.680	9.298	59.382	31.711	15.394	11.993	3.401

Cartera total al 31 diciembre 2022								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	294.448	95.708	8.829	86.879	8.772	3.711	2.734	977
1 a 30 días	32.891	10.825	3.847	6.978	2.526	1.447	1.096	351
31 a 60 días	17.564	5.793	3.166	2.627	2.104	1.280	975	305
61 a 90 días	11.987	4.228	2.442	1.786	1.539	913	695	218
91 a 120 días	-	-	-	-	12.359	4.427	3.329	1.098
121 a 150 días	-	-	-	-	9.817	3.680	3.022	658
151 a 180 días	-	-	-	-	9.575	4.158	3.612	546
Total	356.890	116.554	18.284	98.270	46.692	19.616	15.463	4.153

Provisiones, castigos y recuperos:

Provisiones, Castigos y Recuperos	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Total provisión cartera cumplimiento	9.298	18.284
Total provisión cartera incumplimiento	11.993	15.463
Total castigos del periodo	22.797	21.254
Total recuperos del periodo	3.358	4.027

1.3 Productos Financieros

A continuación, se describen los productos financieros que administra la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Compras a crédito Tarjeta La Polar y VISA La Polar en tiendas:

Corresponden a las tarjetas de crédito emitidas para realizar compras a crédito en las tiendas La Polar. Las compras pueden ser realizadas de 1 a 36 cuotas y para poder utilizar la línea de crédito, los clientes deben estar al día en los pagos, contar con cupo disponible y no tener bloqueos. Cabe señalar que a partir del mes de septiembre de 2016 comienza la migración a Tarjeta VISA La Polar de los clientes con mejor comportamiento y que cumplan con los siguientes requisitos: cliente al día, sin renegociación vigente, buen comportamiento de pago, no tener cuenta bloqueada. Adicionalmente los clientes que poseen Tarjeta VISA La Polar pueden acceder a la red de beneficios de comercios adheridos a Transbank y a productos financieros tales como, avance en efectivo, avances XL, refinanciamiento y renegociación de deuda total.

Avance en efectivo:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado, en cajas de tiendas La Polar, cuya transacción se puede financiar de 4 a 36 cuotas. Para ello el cliente debe encontrarse al día en el pago de sus cuotas, sin renegociaciones vigentes y sin bloqueos y con una propuesta de cupo disponible para avance.

Avance XL:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a la tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo. Para estos efectos los clientes de mejor comportamiento y mejor perfil, pueden solicitar la ampliación temporal y no rotativa del cupo de su línea de crédito para uso específico de este avance. Este avance se puede financiar en un plazo de 12 a 40 meses. Los clientes sujetos a este producto son aquellos de mejor clasificación, comportamiento que proyectan una tasa de riesgo aprobada por la alta dirección de la Sociedad, para ello se considera score de comportamiento interno y externo.

Pago Fácil:

Producto financiero que permite financiar el pago de la cuota del mes con al menos 10% de pie para la tarjeta la Polar (cerrada), siendo el remanente refinanciado en 4 cuotas fijas, las que son incluidas en las siguientes facturaciones mensuales. Es ofrecido a clientes que se encuentren al día al minuto de su facturación. Los clientes no pueden optar a un nuevo pago mínimo si no han pagado íntegramente el anterior o han optado a algún refinanciamiento que se encuentre vigente.

Renegociación de deuda total:

Corresponde a un producto de regularización que incluye el total de la deuda de un cliente Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, se otorga cuando se presenta una mora entre los 31 y 180 días con un plazo entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y tasas de interés vigente.

Refinanciamiento de cuotas futuras:

Producto financiero para Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa que permite refinanciar hasta 30 días de mora y entre 3 a 36 cuotas.

Compras en TBK:

A partir del mes de septiembre 2016 comenzó a operar nueva tarjeta Visa La Polar, con tarjeta Visa La Polar los clientes pueden acceder a la red de comercios Transbank, las transacciones se pueden realizar entre 1 y 36 cuotas.

Productos financieros y plazos promedio en meses, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en meses:

Producto Tarjeta TLP	31-dic-23		31-dic-22	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	4,73	1 a 36	3,97	1 a 36
Avance en efectivo	14,46	4 a 36	12,62	4 a 36
Avance XL	21,5	12 a 48	20,11	12 a 48
Pago fácil	0	4	1,83	4
Renegociación de deuda total	26,85	4 a 60	27,09	4 a 60
Refinanciamiento	17,99	3 a 36	20,97	3 a 36
Plazo Promedio Ponderado Total	10,36		10,07	

Producto Tarjeta VISA La Polar	31-dic-23		31-dic-22	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	4,54	1 a 36	3,89	1 a 36
Compras a crédito internacional	1	1	1	1
Avance internacional	1	1	1	1
Avance en efectivo	13,29	4 a 36	12,44	4 a 36
Avance XL	20,06	12 a 48	21,3	12 a 48
Renegociación de deuda total	25,19	4 a 60	24,72	4 a 60
Refinanciamiento	18,78	3 a 36	20,49	3 a 36
compras en TBK	4,97	1 a 36	5,06	1 a 36
Plazo Promedio Ponderado Total	9,4		9,9	

1.4 Carteras en garantía

Hasta el 31 de diciembre de 2023 la sociedad mantenía vigente las siguientes garantías:

FIP 15-01

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada 1501 corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2015; por un monto inicial de \$6.100 millones. Actualmente, esta cartera cedida en garantía, tiene que cumplir con el requisito de ser 2,2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes, los cuales al 31 de diciembre de 2023 alcanzan la suma de \$16.808 millones.

Los aportes que integren el fondo quedarán expresados en cuotas de participación del fondo (las "Cuotas"), las cuales serán cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta pública, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecta lleva la CMF, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

a) Estructurado FIP 15-01:

El detalle de la cartera cedida para garantizar el financiamiento Estructurado FIP 15-01, es el siguiente:

Cartera TLP cedida FIP 1501 al 31 de diciembre de 2023								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	13.592	2.978	255	2.723	316	117	84	33
1 a 30 días	1.228	226	76	150	91	32	24	8
31 a 60 días	654	144	78	66	56	30	23	7
61 a 90 días	521	120	68	52	64	36	27	9
91 a 120 días	-	-	-	-	390	111	84	27
121 a 150 días	-	-	-	-	186	67	55	12
151 a 180 días	-	-	-	-	194	61	53	8
Total	15.995	3.468	477	2.991	1.297	454	350	104

Cartera VISA cedida FIP 1501 al 31 de diciembre de 2023								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	71.757	26.758	2.090	24.668	1.631	1.005	723	282
1 a 30 días	5.333	1.999	643	1.356	369	247	185	62
31 a 60 días	1.988	892	467	425	294	206	156	50
61 a 90 días	1.463	675	375	300	237	198	151	47
91 a 120 días	-	-	-	-	1.209	663	501	162
121 a 150 días	-	-	-	-	868	578	477	101
151 a 180 días	-	-	-	-	786	517	451	66
Total	80.541	30.324	3.575	26.749	5.394	3.414	2.644	770

A continuación, se detalla la cartera en FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2022.

Cartera TLP cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2022								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	28.790	8.453	662	7.791	1.023	414	305	109
1 a 30 días	2.748	848	278	570	305	188	143	45
31 a 60 días	1.296	425	218	207	242	148	113	35
61 a 90 días	816	271	150	121	185	114	87	27
91 a 120 días	-	-	-	-	903	318	242	76
121 a 150 días	-	-	-	-	740	327	271	56
151 a 180 días	-	-	-	-	718	359	313	46
Total	33.650	9.997	1.308	8.689	4.116	1.868	1.474	394

Cartera VISA cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2022								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	104.255	53.740	4.223	49.517	2.835	1.667	1.214	453
1 a 30 días	9.127	4.803	1.538	3.265	743	553	418	135
31 a 60 días	3.764	2.167	1.130	1.037	589	481	366	115
61 a 90 días	2.155	1.378	762	616	389	324	247	77
91 a 120 días	-	-	-	-	2.169	1.393	1.050	343
121 a 150 días	-	-	-	-	1.608	1.075	885	190
151 a 180 días	-	-	-	-	1.619	1.288	1.122	166
Total	119.301	62.088	7.653	54.435	9.952	6.781	5.302	1.479

Cartera Estructurado FIP 15-01 La Polar comparativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Cartera total cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2023								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	85.349	29.736	2.345	27.391	1.947	1.122	807	315
1 a 30 días	6.561	2.225	719	1.506	460	279	209	70
31 a 60 días	2.642	1.036	545	491	350	236	179	57
61 a 90 días	1.984	795	443	352	301	234	178	56
91 a 120 días	-	-	-	-	1.599	774	585	189
121 a 150 días	-	-	-	-	1.054	645	532	113
151 a 180 días	-	-	-	-	980	578	504	74
Total	96.536	33.792	4.052	29.740	6.691	3.868	2.994	874

Cartera total cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2022								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	133.045	62.193	4.885	57.308	3.858	2.081	1.519	562
1 a 30 días	11.875	5.651	1.816	3.835	1.048	741	561	180
31 a 60 días	5.060	2.592	1.348	1.244	831	629	479	150
61 a 90 días	2.971	1.649	912	737	574	438	334	104
91 a 120 días	-	-	-	-	3.072	1.711	1.292	419
121 a 150 días	-	-	-	-	2.348	1.402	1.156	246
151 a 180 días	-	-	-	-	2.337	1.647	1.435	212
Total	152.951	72.085	8.961	63.124	14.068	8.649	6.776	1.873

Nota 10 Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar a entidades afiliadas no relacionadas al sistema de tarjetas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas por cobrar	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Otras cuentas por cobrar*	2.556	1.678
Total Cuentas por cobrar	2.556	1.678

(*) Corresponden a cuentas por cobrar a terceros

Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las transacciones entre las Sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene saldos pendientes con las siguientes entidades relacionadas:

11.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente 31-dic-23 MM\$	Corriente 31-dic-22 MM\$
96.874.030-K	Empresas La Polar S.A.	Chile	62.950	33.273
Total			62.950	33.273

11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente 31-dic-23 MM\$	Corriente 31-dic-22 MM\$
76.365.513-K	Operadora y Adm. Nueva Polar S.A. (1)	Chile	28.584	28.584
96.874.020-2	Inversiones SCG S.P.A (2)	Chile	52	10
76.081.527-6	La Polar Corredores de Seguro Ltda.	Chile	3.426	1.801
Total			32.062	30.395

(1) Las cuentas por pagar con Operadora y Adm. Nueva Polar S.A, corresponde al cargo de administración cobrada a los clientes por el emisor Inversiones LP S.A.

(2) Las cuentas por pagar con SCG SpA, corresponden a los traspasos de cartera.

Nota 12 Inversiones en Sociedades

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta Inversiones en Sociedades donde se cumplen los requisitos establecidos por la normativa IFRS de control que se incluyen en el proceso de consolidación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022; la participación directa por parte de Inversiones LP S.A. se desglosa de la siguiente forma:

	RUT	País de origen	Moneda Funcional	31-dic-23			31-dic-22		
				Directa %	Indirecta %	Total %	Directa %	Indirecta %	Total %
Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado	76.413.772-8	Chile	Pesos	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Fondo de Inversión Privado LP 15-01	76.461.955-2	Chile	Pesos	17,69	-	17,69	17,28	-	17,28

Los montos correspondientes a cada una de las sociedades son: \$ 25.925 en Fondo de inversión privado BP La Polar Estructurado y \$ 4.785 en Fondo de Inversión Privado LP 15-01.

Nota 13 Intangible

El detalle de Intangible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total M\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2023	2.352	246	2.598
Adiciones	492	304	796
Trasposos	-	(493)	(493)
Amortización	(631)	-	(631)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2023	2.213	57	2.270

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total M\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2022	1.709	386	2.095
Adiciones	1.106	231	1.337
Trasposos	131	(371)	(240)
Amortización	(594)	-	(594)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2022	2.352	246	2.598

Nota 14 Activo fijo

El saldo de activo fijo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activo fijo	Edificios, Bs. Raíces e Instalaciones MM\$	Remodelaciones de edificios en locales propios y arrendados MM\$	Maquinaria, equipos y Vehículos MM\$	Muebles MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial						
Al 01 de enero 2023	13	9	17	66	-	105
Adiciones	-	-	1	-	153	154
Depreciación	(3)	(1)	(2)	(21)	-	(27)
Enajenaciones y bajas	-	-	(14)	-	-	(14)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2023	10	8	2	45	153	218

Activo fijo	Edificios, Bs. Raíces e Instalaciones MM\$	Remodelaciones de edificios en locales propios y arrendados MM\$	Maquinaria, equipos y Vehículos MM\$	Muebles MM\$	Activo en Proceso MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial						
Al 01 de enero 2022	-	3	12	27	50	92
Adiciones	-	-	-	38	-	38
Trasposos	16	7	10	18	(50)	1
Depreciación	(3)	(1)	(5)	(17)	-	(26)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2022	13	9	17	66	-	105

Descripción de rubros

Maquinarias y equipos

Dentro de este rubro se incluyen las máquinas y equipos computacionales y equipos de seguridad indispensables tanto para las tiendas, centro de distribución y casa matriz. También se incluyen vehículos propios.

Muebles

Dentro de este rubro se incluyen los muebles de oficina, exhibición de tiendas otros.

Activos en Proceso

Dentro de este rubro se incluyen proyectos que a aún no han entrado en funcionamiento normal, por tanto, no están sujetos a depreciación.

Adiciones y Enajenaciones de propiedad planta y equipo respecto al Estado de Flujos de Efectivo

La información contenida en el Estado de Flujos de Efectivo respecto a las adiciones de propiedad planta y equipo no es la misma debido a que los flujos pagados al proveedor incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a diferencia del activo que se registra neto de este impuesto. Adicionalmente, las adiciones se reflejan en el periodo en que se adquieren, el cual no necesariamente puede coincidir con el periodo del pago.

En lo que respecta a las enajenaciones de activo fijo, los valores dados de baja en balance y presentados en las notas a los estados financieros, se reflejan a su valor neto, el cual puede diferir del efectivo percibido por la venta debido a la utilidad o pérdida que se genere en la operación.

Remodelaciones

La remodelación corresponde a la inversión realizada por el grupo de la polar para adaptar la infraestructura según las nuevas necesidades de la empresa tanto en tiendas como en sus dependencias administrativas y de distribución.

14.1 Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento

El saldo de activo fijo por Derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activo fijo	Derecho de uso MM\$	Activos en Leasing MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2023	29	224	253
Depreciación	(28)	(58)	(86)
Reclasificaciones	(1)	-	(1)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2023	-	166	166

Activo fijo	Derecho de uso MM\$	Activos en Leasing MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2022	35	-	35
Adiciones	159	272	431
Depreciación	(166)	(48)	(214)
Reclasificaciones	1	-	1
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2022	29	224	253

Nota 15 Impuestos

El detalle de activos por impuestos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Impuestos corrientes	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Crédito por gasto de capacitaciones	20	52
Impuestos por recuperar	1.164	1.164
Retenciones Fiscales	9	5
Total Activos por Impuestos corrientes	1.193	1.221

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Impuestos corrientes	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Impuesto renta primera categoría	146	129
Total Pasivos por Impuestos corrientes	146	129

Beneficio (Gastos) por impuesto

Beneficio (Gasto) por impuesto	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	(6.126)	2.708
Gasto por Impuesto a la renta	(6.126)	2.708

Tasa efectiva

TASA EFECTIVA	Por el periodo de nueve meses terminados al			
	31-dic-23		31-dic-22	
	MM\$	Tasa efectiva %	MM\$	Tasa efectiva %
Resultado antes de impuesto	(1.148)		(5.124)	
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	310	-27%	1.383	-27%
Ajustes para llegar a la tasa efectiva			-	
Gastos no deducibles	(12)	1%	(1)	0%
Corrección monetaria Patrimonio	1.047	-91%	2.813	-55%
Corrección monetaria pérdida de arrastre	-	0%	1.681	-33%
Corrección monetaria Inversión	(457)	40%	(1.288)	25%
Ajuste años anteriores al saldo inicial	(60)	5%	(36)	1%
Ingreso tributario por venta de cartera EERR		0%	(942)	18%
Utilización pérdidas tributarias	(3.766)	328%	-	0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la Ganancia contable y Gastos por impuestos*	(3.188)	278%	(902)	18%
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	(6.126)	534%	2.708	-53%

(*) FIP 1501 no es contribuyente debido a que cumple los requisitos establecidos en el artículo nro. 92 de la Ley 20.712 (LUF)

Impuesto diferido

Los cambios registrados en el activo por impuesto a la renta es el siguiente:

Impuestos Diferidos	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Provisión deudores incobrables	2.977	(3.045)
Provisión deudores incobrables Efecto IFRS9	-	3.812
Provisión deudores incobrables Efecto Circular 1	-	2.884
Provisión de vacaciones	103	103
Provisiones varias	643	55
Provisiones arriendo lineal	-	54
Provisión indemnización años de servicio	77	80
Pérdida tributaria	8.485	14.436
Propiedad, planta y equipo	6	31
Software gasto tributario (Amortización)	(597)	(634)
Otros pasivos	(252)	(230)
Total por impuestos diferidos	11.442	17.546

Análisis del movimiento del ejercicio:

Análisis de movimientos	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo inicial	17.546	14.837
Cargo (Abono) a resultados por impuestos diferidos	(6.126)	2.709
Cargo (abono) a patrimonio (otras reservas) por impuesto diferido	22	-
Saldo final	11.442	17.546

Al 31 de diciembre de 2023; la sociedad Inversiones La Polar, S.A. tiene una pérdida tributaria determinada que asciende a \$78.089 millones, por tanto, no posee utilidades de primera categoría que generen una obligación de pago por impuestos y no registra provisiones por impuesto a la renta de primera categoría.

Nota 16 Otros activos

El detalle de los Otros Activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros Activos	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Gastos anticipados	20	34
Garantías constituidas	2.843	2.637
Préstamos al personal	24	9
Anticipo de remuneraciones	2	2
Otros	134	347
Total	3.023	3.029

Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de las Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago es la siguiente:

Detalle	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Cuentas de pago con provisión de fondos asociadas a tarjetas nominativas	3	-
Total Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	3	-

Nota 18 Obligaciones por contratos de arrendamientos

El detalle de las obligaciones por contratos de arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023												
Acreeedor	Condiciones de la Obligación						Valor Contable					Total
	Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Porción Corriente		Porción no Corriente			
					%	%	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Sonda S.A.	83.628.100-4	Chile	\$	Al Vencimiento	0,41%	0,41%	31	54	5	-	-	90
Totales							31	54	5	-	-	90

Al 31 de diciembre de 2022												
Acreeedor	Condiciones de la Obligación						Valor Contable					Total
	Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Porción Corriente		Porción no Corriente			
					%	%	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Bell Technologies Sociedad Anonima	96.847.780-3	Chile	\$	Al Vencimiento	0,64%	0,64%	29	-	-	-	-	29
Sonda S.A.	83.628.100-4	Chile	\$	Al Vencimiento	0,41%	0,41%	28	87	86	-	-	201
Totales							57	87	86	-	-	230

Nota 19 Cuentas por Pagar

Los saldos de las cuentas por pagar se detallan en el siguiente cuadro de análisis:

Cuentas por pagar	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Cuentas por pagar VISA	2.483	2.539
Total	2.483	2.539

Nota 20 Obligaciones con bancos

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta Obligaciones con bancos.

Nota 21 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

El detalle de los Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023												
Acreeedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Porción Corriente		Porción no Corriente				Total
				%	%	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
						MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	7,26%	8,75%	-	-	16.907	-	-	16.907
Totales							-	-	16.907	-	-	16.907

Al 31 de diciembre de 2022												
Acreeedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Porción Corriente		Porción no Corriente				Total
				%	%	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
						MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	7,26%	8,75%	590	1.508	20.802	-	-	22.900
Totales							590	1.508	20.802	-	-	22.900

Inversiones LP es deudor del FIP 15-01, el cual es un fondo de inversión privado, administrado por Ameris Capital. Este fondo ha prestado al 31 de diciembre de 2023 el monto de \$16.907 millones. En enero 2024, se acordó con Ameris Capital, S.A. la capitalización de los intereses, sin pago de cuotas.

Nota 22 Provisiones por contingencias

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios, cuyas características principales se describen a continuación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las provisiones registradas producto de las prestaciones recibidas y no pagadas, son las siguientes:

Provisión contingente	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Remuneraciones por pagar	3	5
Honorarios por pagar	1	1
Otras retenciones al personal	5	6
Cotizaciones previsionales	103	133
Provisión de vacaciones	380	381
Provisión Indemnización años de servicios	287	296
Provisión finiquitos remuneración	45	123
Provisiones legales	45	167
Total	869	1.112

22.1 Obligaciones por Indemnizaciones Años de Servicio

Dependiendo de los contratos y/o convenios colectivos, se contemplan otorgar 182 cupos anuales no acumulables de manera que los trabajadores afectos al contrato y/o convenio colectivo puedan terminar la relación laboral por el artículo 159 N°2 del Código del Trabajo con el beneficio del pago de una indemnización voluntaria equivalente a treinta días de la última remuneración mensual devengada por cada año de servicio y fracción superior a seis meses, prestado continuamente a la Sociedad, con un tope de trescientos treinta días de remuneración.

Metodología de cálculo

La metodología de cálculo se basó en el método del valor actual (Método de la unidad de crédito proyectada), la aplicación de cálculos actuariales y supuestos financieros (parámetros con mortalidad, rotación, invalidez, tasa de descuentos y niveles futuros de remuneraciones).

Análisis del movimiento del ejercicio por beneficios post empleo

Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	296	239
Costo del servicio del periodo actual (service cost)	61	64
Costo por intereses (Interest cost)	16	11
Beneficios pagados en el periodo actual	(171)	(19)
Pérdida (ganancia) actuariales	85	1
Total valor presente obligación al final del ejercicio.	287	296
	MM\$	MM\$
Costo del servicio del periodo actual	61	64
Costo por intereses	16	11
Gastos por beneficio neto	77	75

Nota a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En millones de pesos)

Cuentas patrimoniales (efecto en patrimonio)	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Ganancias (pérdidas) actuariales	(85)	(1)
Gastos por beneficio neto	(85)	(1)

Cálculo del probable pago de la provisión Indemnización años de servicio	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Provisiones IAS de corto plazo	61	64
Provisiones IAS de largo plazo	226	232
Total provisiones	287	296

Los siguientes parámetros utilizados en el análisis de sensibilidad recogen la experiencia del mercado según la sensibilización en cálculo actuariales, los parámetros indicados están de acuerdo a nuestros asesores externos.

Hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión IAS	
Tasa de interés de descuento	Se usó el promedio móvil de los últimos 12 meses del vector de tasas de descuento al cierre de los estados financieros. El Vector de Tasas de Descuento (VTD) es publicado de forma mensual por la CMF.
Tablas de mortalidad	CB-H2014 y RV-M2014
Tasa de renuncia de los empleados (1)	Diferenciada por sexo y edad
Tasa de rotación empleados (2)	Diferenciada por sexo y edad
Tasa de incremento nominal salarial	3%

Descripción 1 y 2:

Tasas de Rotación Retiro voluntario (por Edad)				Tasas de Rotación Necesidad de la Empresa (por Edad)			
Desde	Hasta	Hombres	Mujeres	Desde	Hasta	Hombres	Mujeres
20	35	24,48%	18,82%	20	35	25,21%	15,30%
36	50	7,54%	10,04%	36	50	14,20%	8,38%
51	65	5,01%	7,06%	51	65	6,58%	5,47%

22.2 Provisión por Vacaciones

El movimiento de la Provisión por Vacaciones es el siguiente:

Provisión Vacaciones	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo inicial	381	395
Liberación provisión	(4.045)	(4.277)
Constitución provisión	4.044	4.263
Total	380	381

22.3 Provisión por Legales

El movimiento de la Provisión por Legales es el siguiente:

Provisiones legales	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo inicial	167	159
Liberación provisión	(290)	(297)
Constitución provisión	168	305
Total	45	167

22.4 Provisión por Finiquito

El movimiento de la Provisión por finiquito es el siguiente:

Provisiones Finiquito	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo inicial	123	75
Liberación provisión	(990)	(729)
Constitución provisión	912	777
Total	45	123

Nota 23 Provisiones por riesgo de crédito

El detalle de las Provisiones por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Provisiones por riesgo de créditos	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Provisiones contingentes	2.133	3.256
Total	2.133	3.256

Provisiones por riesgo de créditos	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo inicial	3.256	6.190
Incremento (decremento) en provisiones	(1.123)	(2.934)
Total	2.133	3.256

Nota 24 Otros Pasivos

El detalle de los Otros Pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros pasivos	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Proveedores	2.001	3.748
Primas por pagar Cías de Seguros	315	1.271
Impuestos mensuales	69	170
Total	2.385	5.189

Nota 25 Patrimonio

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social presenta un saldo de \$112.290.000.000.

Acciones emitidas

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 15 de marzo de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública con la misma fecha en la 21ª Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur bajo el repertorio número 12.107. El extracto de la referida Junta se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 35.507, N° 23.776, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 14 de mayo del mismo año. El Capital de la sociedad en 2013 quedó constituido de la siguiente forma:

1. Aporte inicial de 1.000 acciones a M\$6.000.000 cada una. Se debe considerar que existían al 31 de diciembre de 2012 M\$3.705.000 correspondiente a Capital no enterado.
2. En marzo 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$56.286.000 pesos, mediante la emisión de 9.381 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta.
3. En julio 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$50.004.000 pesos, mediante la emisión de 8.334 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta. Completando así el Capital actual de M\$ 112.290.000.
4. En diciembre del 2013, se efectuó distribución de dividendos provisorios de M\$2.629.000, configurándose de esta forma el patrimonio final de Inversiones LP S.A., al 31 de diciembre del 2013.
5. Posteriormente no se han propuesto aumentos o disminuciones de Capital.

Resultado Acumulado

El movimiento del Resultado Acumulado ha sido el siguiente:

Resultado Acumulado	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo Inicial	(10.741)	(19.433)
Traspaso Resultado del ejercicio anterior	(2.416)	8.692
Total	(13.157)	(10.741)

Reservas

El movimiento de las Reservas ha sido el siguiente:

Reservas	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Saldo Inicial	(620)	(619)
PIAS	(85)	(1)
Impuesto diferido PIAS	23	-
Total	(682)	(620)

Dividendos

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 78 de la ley N° 18.046 Ley sobre sociedades anónimas señala que, Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por junta de accionistas. Si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Al 31 de diciembre de 2023 Inversiones LP S.A ha tenido pérdidas acumuladas desde el año 2018, por lo tanto, la sociedad no ha efectuado pago de dividendos.

Nota 26 Ingreso neto por intereses y reajustes

El detalle del ingreso neto por intereses y reajustes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Ingresos:		
Intereses por colocaciones	24.870	29.333
Interés Mora	2.939	2.791
Total	27.809	32.124
Gastos:		
Gastos por intereses y reajustes	(3.084)	(2.205)
Total	(3.084)	(2.205)
Ingreso neto por intereses y reajustes	24.725	29.919

Nota 27 Ingreso neto por comisiones y servicios

El detalle del ingreso neto por comisiones y servicios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Ingresos:		
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	23.524	26.942
Total	23.524	26.942
Gastos:		
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	(2.765)	(2.430)
Total	(2.765)	(2.430)
Ingreso neto por comisiones	20.759	24.512

Nota 28 Resultado neto de operaciones financieras

El resultado neto de operaciones financieras se desglosa en el siguiente detalle:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Colocación fondo mutuo ⁽¹⁾	263	340
Transacciones Moneda Extranjera ⁽²⁾	(58)	52
Transacciones Unidades de Fomento ⁽²⁾	(4)	-
Resultado neto de operaciones financieras	201	392

- (1) La colocación en fondo mutuo, corresponde a los intereses generados por las operaciones en fondos mutuos y depósitos a plazos.
 (2) De acuerdo a lo establecido en NIC 21 aquellas transacciones efectuadas en moneda no funcional las variaciones en las tasas de cambio deben ser reconocidas en el estado de resultado por las fluctuaciones entre monedas, las transacciones en unidades de fomento corresponden principalmente a operaciones relacionadas con las boletas en garantías relacionadas a las operaciones de Transbank por el cumplimiento de acuerdos comerciales. Las transacciones en moneda extranjera corresponden a la cuenta por pagar por el derecho adquirido para operar la tarjeta VISA.

Nota 29 Provisiones por riesgo de crédito neto

El gasto de provisiones por riesgo de crédito neto para al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan de la siguiente manera:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Provisiones constituidas contingente	(31.110)	(38.336)
Provisiones constituidas de cartera	1.123	2.934
Recupero de clientes castigados	3.358	4.027
Resultado neto por provisiones	(26.629)	(31.375)

Nota 30 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se pagaron o provisionaron con cargo a resultados, los siguientes gastos correspondientes a remuneraciones, compensaciones e incentivos y otros gastos del personal:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Beneficios a empleados a corto plazo	5.644	6.774
Beneficios a empleados a largo plazo	122	125
Beneficios a empleados por término de contrato laboral	370	321
Otros gastos por otras obligaciones de beneficios a los empleados	(3)	1
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	6.133	7.221

La apertura del rubro beneficio a empleados a corto plazo es la siguiente:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Remuneración	4.233	4.510
Otros gastos	501	565
Comisiones e incentivos	559	1.306
Indemnizaciones	351	393
Beneficios a empleados a corto plazo	5.644	6.774

Nota 31 Gastos de administración

Los Gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presentan el siguiente detalle:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Gasto de administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	772	853
Gastos de informática y comunicaciones	419	397
Gastos de representación y desplazamiento del personal	472	596
Gastos judiciales y notariales	5	3
Honorarios por informes técnicos	95	100
Honorarios por auditoría de los estados financieros	82	54
Multas aplicadas por otros organismos	24	30
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	62	95
Otros gastos generales de administración		
Gastos de crédito	1.815	2.335
Comisiones bancarias	13	8
Servicios básicos	2.361	3.646
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	26	(3)
Otros servicios subcontratados		
Gastos de administración y servicios	1.762	1.942
Comisión Cobranza	-	8
Gastos de Publicidad		
Publicidad	17	161
Gastos del Directorio		
Remuneraciones del Directorio	86	89
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales		
Patentes municipales	240	233
Otros cargos legales	-	144
Total Gasto de administración	8.251	10.691

La apertura del rubro otros servicios subcontratados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Administración Fondo de Inversión	318	281
Servicios Contables	58	64
Servicios Generales	296	254
Cobranza externa	49	5
Servicios de Recaudación	1.041	1.346
Total otros servicios subcontratados	1.762	1.950

Nota 32 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

Las Depreciaciones, amortizaciones y deterioros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Amortizaciones de intangibles	(631)	(594)
Depreciación Activo fijo	(27)	(26)
Depreciación Derecho de uso	(28)	(166)
Depreciación Activos en leasing	(58)	(48)
Total Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(744)	(834)

Nota 33 Otros ingresos y gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Otros ingresos operacionales	135	71
Total Otros ingresos de la operación	135	71

Los Otros gastos operacionales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	01-ene-23 31-dic-23	01-ene-22 31-dic-22
Asociación en participación ⁽¹⁾	7.295	7.543
Descuentos comerciales	76	103
Pérdidas por normalizaciones	236	531
Otros gastos operacionales	1.816	1.720
Total Otros gastos de la operación	9.422	9.897

- (1) De acuerdo a lo establecido en el contrato de protocolización asociación o cuentas en participación entre Empresas La Polar e Inversiones LP, S.A., el negocio retail aportará la marca, el canal de venta, la fuerza de ventas y el marketing, por su parte Inversiones LP, S.A., empresa del sector financiero aportará la tarjeta de crédito La Polar, el riesgo de crédito y el know how financiero, por lo cual dicho gasto corresponde a la participación que tuvo la tarjeta en el negocio retail.

Nota 34 Operaciones de arrendamiento

A la fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta Operaciones de arrendamiento.

Nota 35 Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas

35.1 Transacciones con partes relacionadas y su efecto en resultado

A continuación, se detallan las transacciones con entidades relacionadas más significativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y sus efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas.

INVERSIONES LP S.A.
Nota a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (En millones de pesos)

Las condiciones de cobro y pago de las transacciones con empresas relacionadas han sido pactadas en forma similar a las de mercado.

35.1.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones de tarjetas de créditos.

Cuentas por cobrar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-23		31-dic-22	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago cuotas	Matriz	83.821	-	206.761	-

Cuentas por pagar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-23		31-dic-22	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Ventas a crédito	Matriz	188.000	-	137.976	-
Operadora y Adm. Nueva Polar S.A.	76.365.513-K	Administración Cartera	Matriz común	-	-	19.784	-
Cobranza y Recaudaciones Nueva Polar S.P.A	76.414.828-2	Gastos de cobranza	Matriz común	-	-	2.114	-
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Gastos de cobranza	Matriz	3.147	-	-	-
Inversiones SCG SpA.	96.874.020-2	Pago Cuotas	Matriz común	4	-	-	-

35.1.2 Cuentas por cobrar y pagar por otros activos y pasivos con partes relacionadas.

Cuentas por cobrar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-23		31-dic-22	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Traspaso de fondos	Matriz	163.539	-	-	-
La Polar Corredores de Seguros Ltda.	76.081.527-6	Comisión Intermediación	Matriz común	-	-	-	-
Inversiones SCG SpA.	96.874.020-2	Traspaso de fondos	Matriz común	40	-	-	-

Cuentas por pagar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-23		31-dic-22	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago proveedores y honorarios	Matriz	685	-	543	-
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago sueldos	Matriz	6.009	-	6.216	-
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago Impuestos	Matriz	2.757	-	-	-
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Neteos Seguros	Matriz	7.987	-	-	-
La Polar Corredores de Seguros Ltda.	76.081.527-6	Neteos Facturas Intermediación	Matriz común	1.572	-	-	-
La Polar Corredores de Seguros Ltda.	76.081.527-6	Traspaso de fondos	Matriz común	53	-	-	-

35.1.3 Contratos con partes relacionadas.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-23		31-dic-22	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Asociación cuentas en participación	Matriz	7.295	(7.295)	7.543	(7.543)
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Procesos informáticos	Matriz	385	(385)	386	(386)
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Servicios gerenciales	Matriz	296	(296)	253	(253)
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Asesorías Contables	Matriz	58	(58)	64	(64)
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Recaudación	Matriz	1.041	(1.041)	-	-
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Arriendos	Matriz	193	(193)	-	-

35.1.4 Principales ejecutivos de la Sociedad.

Principales Ejecutivos	
Gerente de Cobranza	Lizette Martínez
Gerente de Riesgo	Paula Aravena
Gerente General Inversiones LP S.A.	Marcelo Arancibia
Gerente de Operaciones y Desarrollo	Ivan González
Gerente Comercial Retail Financiero	Carla Miller

35.1.5 Remuneraciones relacionadas con Directores y Ejecutivos Principales.

	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Dietas de Directorio	86	89
Ejecutivos principales	722	795
Total	808	884

Nota 36 Compromisos y Contingencias

FIP 15-01

El FIP 15-01 e Inversiones LP S.A. firmaron un Acuerdo Marco de Inversión con fecha 16 de septiembre de 2015, modificado con fecha 16 de agosto de 2016, con fecha 14 de octubre de 2016, con fecha 14 de noviembre de 2017, y con fecha 21 de diciembre de 2018. En esta misma línea, con fecha 21 de diciembre de 2018 se firmó un texto refundido del acuerdo marco de inversión el cual se entiende que reemplaza en su totalidad al Acuerdo Marco anterior y sus respectivos anexos, se actualizan los compromisos relevantes.

En tal sentido a continuación se señalan algunos compromisos relevantes:

- Mantener un colateral mínimo conformado por la cartera de créditos cedida de 2,2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigentes de las Cuotas Serie A. En caso que el colateral baje de este límite, Inversiones LP S.A. tiene la obligación de reponer cartera de créditos.
- Mantener de un Rendimiento Mínimo promedio mensual de la cartera de créditos de un 1,1%.
- Mantener un Índice de Recuperación del Saldo Insoluto, entendido como el valor resultante de dividir el saldo de capital adeudado por el flujo de recaudación de los últimos 30 días de la Cartera por concepto de intereses, amortizaciones y otros cargos, menor a 3,4.
- Mantener una mora mensual promedio entre 61 y 90 días, no superior al 5%.

- Mantener una mora mensual promedio entre 181 y 210 días, no superior al 3%.
- Mantener una tasa de pago mensual promedio no inferior a 11%.
- Mantener una tasa de renegociaciones mensual promedio no superior al 3%.
- Recomprar la cartera de créditos vigentes al vencimiento del plazo.
- Administrar los créditos a través de Operadora Nueva Polar. Esto incluye, entre otras obligaciones: recibir las recaudaciones y custodiarlas; remesar cuando corresponda los fondos que mantiene en custodia para que el FIP pueda cumplir con sus obligaciones con terceros y gastos propios del FIP; informar al Administrador Maestro regularmente el comportamiento de cartera.

Se indica que al 31 de diciembre de 2023 todas las condiciones exigidas han sido cumplidas según lo requerido.

Demanda colectiva del Sernac por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, contra Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA. (Causa Rol C-35.740-2017).

Con fecha 14 de diciembre 2017 el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) presentó una demanda colectiva en contra de Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA (ILP e INP, respectivamente), por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, ante el 29° Juzgado Civil de Santiago, Rol 35740-2017.

El Sernac estima que en el proceso de migración de Tarjeta La Polar Visa, ILP habría infringido la Ley N° 19.496 por una supuesta vulneración en los derechos de los consumidores por no entregar información veraz y oportuna a los consumidores que han sido parte del proceso de migración.

El día 29 de diciembre de 2017 el tribunal dio curso a la demanda.

Con fecha 29 de mayo de 2018 el tribunal tiene por contestada la demanda y cita a audiencia de conciliación para el 5° día hábil después de notificada la resolución, la cual se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2018 sin llegar a acuerdo entre las partes.

El día 21 de enero del 2019, el tribunal recibió la causa a prueba.

El 18 de junio de 2020, el tribunal dictó sentencia definitiva acogiendo parcialmente la demanda solo en cuanto se declara que en el proceso de sustitución de tarjetas de crédito ofrecidas se infringió el artículo 3 letra b) de la Ley N° 19.496, sobre el derecho a una información veraz y oportuna de los casos reclamados, rechazando en todas sus partes las demás imputaciones.

La sentencia impone una multa única y total de 40 UTM, a pagar en forma conjunta por ILP e INP; ordena el cese de la conducta infractora; el pago conjunto de la suma de \$50.000.- por cada consumidor afectado que presentó reclamo (830), y ordenó publicar la sentencia, una vez firme, en los diarios "El Mercurio de Santiago" y "La Tercera".

Con fecha 02 de julio de 2020, La Polar interpuso recurso de casación en la forma y recurso de apelación, y con fecha 06 de julio de 2020, el Sernac presentó recurso de apelación. Ambos fueron admitidos a tramitación, y al 30 de septiembre de 2023 se encuentran pendientes en la Corte de Apelaciones de Santiago. Se está a la espera de la vista de la causa. Con fecha 29 de diciembre de 2023 se suspendió el procedimiento por 60 días hábiles.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento, tratándose de un problema que provoca opiniones jurídicas dispares, pero teniendo especialmente presente las circunstancias fácticas y jurídicas del caso, la probabilidad de un resultado desfavorable para ILP e INP puede ser estimada como posible.

Nota 37 Valor razonable de activos y pasivos financieros

37.1 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en los estados financieros:

Valor justo de instrumentos financieros	31-dic-23		31-dic-22	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y Deposito en banco	69	69	216	216
Instrumentos para negociación	617	617	1.921	1.921
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	59.540	59.540	102.423	102.423
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	62.950	62.950	33.273	33.273
Total Activos financieros	123.176	123.176	137.833	137.833
Cuentas por pagar	2.483	2.483	2.539	2.539
Cuentas por pagar entidades relacionadas	32.062	32.062	30.395	30.395
Otras obligaciones financieras	16.907	16.907	22.900	22.900
Otros pasivos	2.386	2.386	5.189	5.189
Total Pasivos financieros	53.838	53.838	61.023	61.023

El valor libro del efectivo y Depósito en banco, créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes y otras obligaciones financieras aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.

37.2 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

Según el criterio de medición de valor razonable mencionado en la Nota 7, se enuncia a continuación el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos estados financieros.

Activos Financieros	Jerarquia	31-dic-23 MM\$	31-dic-22 MM\$
Fondos Mutuos	1	19	1.179
Depósitos a plazo	1	598	742
Total		617	1.921

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no hay instrumentos financieros de nivel 2 y 3 de jerarquía.

Nota 38 Administración de riesgos

El modelo de Gestión de Riesgo de la compañía engloba las siguientes categorías:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasas de interés
- Riesgo Crédito
- Riesgo Liquidez
- Riesgo Operacional

Para esto la compañía posee una estructura especializada y Comités periódicos que buscan prevenir las pérdidas de recursos, implementar controles y realizar seguimientos de estos.

38.1. Riesgo de mercado

La fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, inflación, cambios regulatorios, entre otros, pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la administración. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente.

38.2. Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad mantiene obligaciones financieras por MM\$ 21.424 las cuales están afectas a tasas fijas con renovaciones en un plazo no mayor a 12 meses.

Como política la sociedad mantiene al menos el 80% de sus transacciones en pesos o UF (moneda local), la cual evita fluctuaciones financieras internacionales ajenas a nuestra realidad local.

38.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo que monitorea en forma periódica el comportamiento de la cartera. Además, mensualmente son monitoreados los indicadores de cartera por el Comité de Riesgo.

Cabe destacar que Inversiones LP S.A. mantiene inversiones en Otros Instrumentos Financieros a través de Contratos de Mandato "Contrato Marco de Operación de factoring", el cual establece, entre otras materias, las obligaciones que asumen los Emisores respecto de la Mandataria, en el marco de las operaciones de cesión y descuento de facturas que realicen entre ellas.

Se deja expresa constancia que "las partes acuerdan en forma expresa que el Cedente responderá de la existencia y legitimidad de los créditos que sean objeto de cesión, siendo plenamente responsable frente al Cesionario ante cualquier reclamo o disputa técnica que el respectivo deudor oponga o alegue como defensa frente al cobro de los créditos cedidos, así como de la solvencia del respectivo deudor tanto presente como futura, solamente respecto de los créditos que sean cedidos al Cesionario en virtud del Contrato Marco de Operación de factoring."

38.3.1 Riesgo de crédito de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de Inversiones LP S.A. están formadas principalmente por los créditos otorgados a los clientes por el uso de la Tarjeta de Crédito La Polar y VISA La Polar en tiendas comerciales del Grupo La Polar y comercios adheridos a red Transbank, considerando la provisión de MM\$59.540 al 31 de diciembre de 2023, además, se generó una provisión adicional durante el periodo de MM\$470.

Inversiones LP S.A. ofrece créditos a sus clientes (Nota 9), para efectuar compras en forma directa, a través de la "Tarjeta La Polar" y "Tarjeta VISA". El sistema utilizado, consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente de acuerdo con las políticas crediticias de la Sociedad. Además, dado el escenario de baja de tasa máxima convencional las políticas de crédito se han ido ajustado tanto en la captación como en mantención de los clientes para ir mejorando el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar, no obstante, como una manera de ofrecer beneficios a sus clientes, se ha establecido convenios con comercios adheridos a Transbank que ofrecen variados bienes y servicios online.

38.3.2. Políticas y procedimientos crediticios

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:

1. Proceso de autenticación de identidad por biometría.
2. Decisión centralizada en motores de decisión.
3. Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
4. Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

Metodología

La cartera es segmentada en dos grupos de riesgo, Cartera No Renegociada y Cartera Renegociada.

El incremento significativo del riesgo crediticio por segmento de clientes se determina de acuerdo al modelo de regresión logística de pérdida esperada.

La sociedad utiliza como definición de incumplimiento de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación. El cliente mantendrá esta condición por un mínimo de cuatro meses hasta que cumpla los requisitos del periodo de cura.

En enero de 2018, la Administración implementa nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable.

Política de Castigo

De acuerdo a la Política de Castigo vigente, el castigo financiero se produce con más de 6 facturaciones de mora al cierre de mes.

Sin embargo, estos clientes siguen siendo sujeto a la gestión de cobranza. El recupero de estas cuentas está considerado en el modelo de provisiones, como un parámetro de pérdida dado el recupero.

Deterioro del valor

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero (Ex SBIF).

Durante el primer trimestre del año 2022 se realiza una actualización de las variables, incorporando mayor historia en su modelamiento, dando cumplimiento en el ámbito de modelo de provisiones, las Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero (Ex SBIF).

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

38.4. Riesgo de liquidez

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja anuales revisados quincenalmente y permiten a la Sociedad monitorear permanentemente la situación de liquidez. La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Finanzas de la compañía, la que vela por el cumplimiento de la política de Liquidez.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cuenta con un depósito a plazo de corto plazo por \$598 millones para administrar las necesidades de liquidez de corto plazo. (Ver Nota 7).

Respecto del cumplimiento de la Circular 1, la Sociedad como emisor de tarjetas no bancarias debe mantener una reserva de liquidez por cada tipo de tarjeta de pago que comprenda su objeto social, constituida en dinero efectivo depositado en una cuenta corriente bancaria en Chile o invertidas en alguno de los activos que autoriza el BCCH, de acuerdo a lo que dispone el numeral v. de la letra B del Título I de su sub Capítulo III.J.1.1 y el numeral v. de la letra B del Título II de su sub Capítulo III.J.1.3, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y lo indicado en el N° 2.2 "Reserva de liquidez"

de esta circular, al 31 de diciembre de 2022 la sociedad mantiene una reserva de liquidez por MM\$688 revelados como depósitos a plazo.

38.5. Riesgo Operacional

Este riesgo corresponde a la pérdida asociada a eventos de fallas de los procesos, las personas asociadas a estos, desastres naturales o accidentales o fallas en sistemas tecnológicos y/o asociadas a la seguridad de la información.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo, la que vela por el cumplimiento de las políticas de Continuidad y Riesgo Operacional. Mensualmente indicadores de riesgo, incidencias son revisadas por el Comité de Riesgo.

Para minimizar las pérdidas eventuales, la compañía cuenta con una metodología de gestión de riesgo, que considera procedimientos y seguimientos permanentes.

Nota 39 Hechos posteriores

Con fecha 11 de enero de 2024, Empresas La Polar S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“Tal como fue informado a vuestra Comisión, con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad y AD Retail S.A. (en adelante, “AD Retail” y conjuntamente con la Sociedad, las “Compañías”), celebraron un documento denominado “Acuerdo de Negocios”, en virtud del cual las Compañías manifestaron su interés recíproco en explorar alternativas de integración de sus negocios, para aprovechar sinergias del negocio de retail que resulten beneficiosas para ellas, sus colaboradores y accionistas, y el potenciamiento del negocio financiero de las mismas. Dicho acuerdo supone una estructura que implicará, además de la integración de los negocios de retail y financiero de las sociedades (el “Negocio Consolidado”), la capitalización por ciertos accionistas de AD Retail de las acreencias subordinadas que existen en la dicha sociedad, y la reestructuración de la deuda de las Compañías (la “Operación”).

Con el objeto de implementar la Operación, con fecha 28 de diciembre de 2023, y tal como fue informado a esta Comisión, las Compañías, Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada, Inversiones Baguales Limitada, Inmobiliaria CV SpA, SETEC SpA, Inversiones Allipen Limitada SpA e Inversiones DIN Limitada suscribieron un acuerdo marco de procedimiento de implementación del acuerdo de negocios (el “Acuerdo de Implementación”) por el que se fijaron los términos y condiciones de:

- a. la suscripción de parte de las acciones de pago correspondientes al aumento de capital de La Polar acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 31 de mayo de 2023 correspondiente a un monto total de \$34.976.000.000 mediante la emisión de 3.200.000.000 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de la misma y única serie que las ya existentes, de igual valor y sin valor nominal cuyo precio de colocación es de \$10,93 por acción (“Aumento de Capital”) por parte de (i) SETEC SpA e Inversiones Allipen SpA (los “Accionistas AD Retail”); y (ii) los accionistas de AD Retail (distintos a los Accionistas AD Retail) que hubiesen adherido a la Operación (“Accionistas Adherentes”), de aquellas acciones que estuvieran pendientes de suscripción y pago, una vez que dichas acciones hubieran sido ofrecidas preferentemente a los accionistas de La Polar, de conformidad a la legislación aplicable;
- b. la adquisición por La Polar de todas las acciones emitidas por AD Retail (y de las acciones de las filiales de AD Retail, respecto de las que AD Retail no sea directa o indirectamente dueño y que pertenezcan a los accionistas de AD Retail y/o a sus filiales) de las que actualmente son dueños: (i) los Accionistas AD Retail, y (ii) los Accionistas Adherentes (la “Compraventa”);
- c. la reorganización corporativa y la reestructuración de los pasivos de las Partes en los términos acordados en virtud de los Términos y Condiciones de la Reestructuración de la Deuda suscrito entre las Partes y sus acreedores principales; y
- d. la integración de las filiales de las Partes que desarrollan el negocio de emisión de tarjetas.

Que, respecto al Aumento de Capital, la Sociedad dio inicio al período de opción de suscripción preferente, mediante un aviso publicado en el diario La Nación con fecha 6 de enero de 2024 y el que se extenderá hasta el 4 de febrero de 2024. Al respecto, con fecha 9 de enero de 2024, el directorio de La Polar ha informado a AD Retail que a esa fecha se habían recibido instrucciones de renuncia al derecho de suscripción preferente representativos de, al menos, 1.344.842.086 acciones del Aumento de Capital.

Habiéndose cumplido las condiciones dispuestas en el Acuerdo de Implementación acordadas entre las Partes, con fecha 11 de enero de 2024, se celebraron las siguientes suscripciones de acciones de La Polar por parte de los Accionistas AD Retail: (i) SETEC SpA ha suscrito 1.339.392.834 acciones de La Polar emitidas con cargo al Aumento de Capital; y (ii) Inversiones Allipen SpA ha suscrito 5.449.252 acciones de La Polar emitidas con cargo al Aumento de Capital, alcanzando en conjunto un total de 1.344.842.086 acciones de La Polar. En relación con lo anterior, se deja constancia que, según los términos del Acuerdo de Implementación, los Accionistas AD Retail tienen derecho a suscribir en total 1.429.474.768 acciones del Aumento de Capital, por lo que se espera, que una vez cumplidas las condiciones del Acuerdo de Implementación y se recibieren las renunciaciones pertinentes del derecho de suscripción preferente del Aumento de Capital o no se ejerciere dicho derecho por accionistas de La Polar en el período de suscripción preferente, los Accionistas AD Retail alcancen dicho número de acciones de La Polar mediante la suscripción del remanente correspondiente a 84.632.682 acciones de La Polar. Por su parte, luego del cumplimiento de las condiciones dispuestas en el Acuerdo de Implementación, y existiendo acciones disponibles del Aumento de Capital, los Accionistas Adherentes tendrán derecho a suscribir y pagar un total 37.742.621 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal emitidas por La Polar.

A consecuencia de lo anterior, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°104 de la esta Comisión, las sociedades Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada, Inversiones Baguales Limitada han perdido su calidad de controladores de la Sociedad.

A su vez, en esta fecha la Sociedad ha adquirido: (i) 20.621.597.018 acciones de AD Retail de propiedad de Setec SpA; y (ii) 83.897.932 acciones de AD Retail de propiedad de Inversiones Allipen SpA, alcanzando La Polar un total de participación de 20.705.494.950 acciones en AD Retail correspondientes al 97,426% de su capital accionario. Adicionalmente, La Polar ha adquirido de manos de Inversiones DIN Limitada las siguientes participaciones minoritarias en las filiales de AD Retail: (i) 26.162 acciones de Servicios Estado S.A.; (ii) 40.000 acciones de Distribuidora de Industrias Nacionales S.A.; y (iii) 19 acciones de Créditos Organización y Finanzas S.A. Así, luego de las adquisiciones descritas en este párrafo, más las acciones de AD Retail que la Sociedad adquirirá de los Accionistas Adherentes conforme al Acuerdo de Implementación La Polar será dueña, directa e indirectamente, del 100% de AD Retail y de dichas filiales de AD Retail.

Adicionalmente, y en esta misma fecha, Rentas VC Limitada, Rentas ST Limitada, Inversiones Baguales Limitada, Inmobiliaria CV SpA, Manuel José Vial Claro, SETEC SpA e Inversiones Allipen SpA han celebrado un Pacto de Accionistas (el Pacto") con el objeto regular ciertos derechos y obligaciones de los accionistas y establecer las limitaciones a la libre cesibilidad de sus acciones en la Sociedad. Se deja expresa constancia que el Pacto no constituye un acuerdo de actuación conjunta por el que se regule el gobierno corporativo, la gestión o el control de la Sociedad o de sus filiales, en términos tales que constituya control de conformidad a lo establecido en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Por último, en sesión extraordinaria del directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, se dio cuenta de la renuncia de los señores Alfredo Alcaino de Esteve y Christian Blomstrom Bjuvman al directorio de la Sociedad, y el nombramiento de los señores Jaime Fernando Santa Cruz Negri y Juan Pablo Santa Cruz Negri como directores reemplazantes. Asimismo, designó, a contar de esta misma fecha, a don Gonzalo Ceballos Guzmán como nuevo gerente general de la Sociedad."

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no existen otros hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de los mismos.